

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE GIRO: 2022/1173270. TÍTULO: EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ANTIGUO PABELLÓN TURQUÍA DE LA EXPO 92, EN LA ISLA DE LA CARTUJA DE SEVILLA, PARA SU USO COMO CENTRO DE ORIENTACIÓN, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN PARA EL EMPLEO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

Con fecha 14 de febrero de 2023, a las 9:30 horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan -componentes de la Mesa de Contratación- para la valoración del informe técnico emitido sobre la “Documentación correspondiente a los criterios de adjudicación ponderables mediante un juicio de valor”, para la apertura del Sobre nº 2: “Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas”, y realizar las propuestas de adjudicación del procedimiento abierto convocado para la contratación arriba referenciada.

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

D^a. Mencía Odo Mata, Jefa de Servicio de Legislación y Recursos

EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL:

D^a. M. Begoña Rodríguez Martínez

EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:

D. Antonio José Cornejo Pineda

VOCAL:

D. Ramón Lira Bretones

Oficina de Supervisión Técnica de Proyectos

SECRETARIO:

D. Nicolás Conde Luque.

Funcionario adscrito al Servicio de Administración General y Contratación.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la lectura y aprobación del acta anterior. A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas” de las entidades licitadoras admitidas en el procedimiento de adjudicación:

PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LOS CRITERIOS DE JUICIO DE VALOR	JM IZQUIERDO	DIAZ CUBERO	C. MAJOIN
1.Mejora de la eficiencia energética del edificio (Máximo 3 puntos)	0	2	2
2.Programación detallada de los trabajos y organización de la obra (Máximo 5 puntos)	2	4	4
3.Medidas de ahorro energético en obra (Máximo 4 puntos)	0	4	1
TOTAL	2	10	7

C/ Leonardo Da Vinci, nº 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100 Fax: 955 693 295
Web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo

FIRMADO POR	NICOLAS BAROLOME CONDE LUQUE	15/02/2023	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmLKXAJZRUU2AWQWUB3WW3GFZN7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

	MENCIA ODO MATA	15/02/2023	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	BndJA9H6AAQKFZURJCKWA9R2F3E8XL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

De acuerdo con lo establecido en el Anexo I.8 del PCAP para continuar en el proceso selectivo y valorar el sobre 2 (criterios ponderables mediante la aplicación de fórmulas), las propuestas presentadas por los oferentes en el sobre 1 (criterios valorados mediante juicio de valor) deberán superar un umbral mínimo del 50% de los puntos de los criterios de juicio de valor. Por lo que una vez realizada la comprobación, se determina que el licitador JOSE MANUEL IZQUIERDO OBRAS Y REFORMAS SL no supera dicho umbral, al obtener una puntuación de 2 puntos, no pudiendo continuar en el proceso selectivo.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 2 “Documentación relativa a los criterios de adjudicación ponderables mediante la aplicación de fórmulas” de las entidades licitadoras admitidas en el procedimiento de adjudicación:

Criterios de adjudicación valorados mediante fórmulas	DIAZ CUBERO	C. MAJOIN
1.Proposición económica	1.622.721,79 €	1.614.871,49 €
2. Reducción de plazos	30 días	0 días
3. Atención a la obra terminada. Ampliación del plazo de garantía	24 meses	24 meses
4. Criterios medioambientales:		
4.1 Compromiso reciclaje de residuos	más del 90%	más del 90%
4.2. Identificación puntos cercanos para vertido de residuos	si	si

Resultados obtenidos por las ofertas tras la aplicación de las fórmulas:

Valoración de criterios de adjudicación ponderables mediante fórmulas: 88 puntos	DIAZ CUBERO	C. MAJOIN
1. Proposición económica. Máximo 45 puntos	27,86	45
2. Reducción de plazos, Máximo 14 puntos	14	0
3. Atención a la obra terminada. Ampliación del plazo de garantía. Máximo 14 puntos	14	14
4. Criterios medioambientales:Máximo 15 puntos		
4.1 Compromiso reciclaje de residuos. Máximo 12 puntos	12	12
4.2. Identificación puntos cercanos para vertido de residuos. Máximo 3 puntos	3	3
TOTAL	70,86	74

Concretadas las entidades licitadoras admitidas en el procedimiento de adjudicación, el resultado de sumar los valores obtenidos en el sobre 2 con los obtenidos en el sobre 1, de conformidad con el Anexo I.8 del PCAP “CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN”, y ordenado de mayor a menor la puntuación total, es el siguiente:

C/ Leonardo Da Vinci, nº 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100 Fax: 955 693 295
Web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo

FIRMADO POR	NICOLAS BAROLOME CONDE LUQUE	15/02/2023	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmLKXAJZRUU2AWQWUB3WW3GFZN7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	MENCIA ODO MATA	15/02/2023	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	BndJA9H6AAQKFZURJCKWA9R2F3E8XL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RESULTADO FINAL DE APERTURAS DE SOBRE 1 Y 2			
PERSONA LICITADORA	Sobre 1	Sobre 2	Puntuación final
C. MAJOIN	7	74,00	81,00
DÍAZ CUBERO	10	70,86	80,86

A la vista de las puntuaciones totales la Mesa de Contratación propone como adjudicataria, por ser la oferta económica más ventajosa para la Administración, la presentada por la siguiente empresa:

CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L, por un importe de UN MILLÓN SEISCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (1.614.871,49€), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTITRÉS EUROS CON UN CÉNTIMO (339.123,01€), por lo que el importe total -IVA incluido- asciende a la cantidad de (1.953.994,50€) UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS.

Una vez aceptadas las propuestas de la Mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes requerirán por medios electrónicos a la entidad referida para que, dentro del plazo de 7 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación que se detalla en la cláusula 10.5 del PCAP, por medios electrónicos a través de SiRECPortal de licitación electrónica.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, de todo lo cual, yo, como Secretario, certifico.

Vº Bº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Mencia Odo Mata

Nicolás Conde Luque

C/ Leonardo Da Vinci, nº 19 B.
41092. Isla de la Cartuja. Sevilla.
Teléfono: 955 033 100 Fax: 955 693 295
Web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	NICOLAS BARTOLOME CONDE LUQUE	15/02/2023	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmLKXAJZRUU2AWQWUB3WW3GFZN7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

	MENCIA ODO MATA	15/02/2023	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	BndJA9H6AAQKFZURJCKWA9R2F3E8XL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			